LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO DE BOYACÁ

TUNJA

Aprobado por la Secretaría de Educación de Boyacá
Resolución No. 104 del 14 de mayo de 2002
Secretaría de Educación de Tunja
Resolución No. 0836 del 28 de octubre de 2013

Confiere a:

Karen Tatiana Moyano Suárez

Identificado con T.I. No.1.002.397.150 de Tunja - Boyacá

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA,
SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES,

1822

DIRECTOR GENERAL

SUBDIRECTOR ACADÉMICO

ACTA DE GRADO No. 197 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

TUNJA, 01 DE DICIEMBRE DE 2018

Juan Ð Castellanos
Fundación Universitaria

Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de agosto de 2002

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Confiere el título de:

Ingeniera de Sistemas

A

Karen Tatiana Moyano Suárez

C. C. Nº 1.002.397.150 de Tunja

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Ley y los reglamentos.

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja
Boyacá
26 de julio de 2024

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS RECTORIA TUNJA

Rector

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JU SECRETAR GENERAL SO

Secretaria General

Libro de Registro No. 60 Folio No. 257 Diploma No. 34473

Código SNIES: 7824

Juan D Castellanos
Fundación Universitaria
Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de Agosto de 2002
NIT: 800.057.330-3
Vigilada MINEDUCACIÓN

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

2101

En la ciudad de Tunja, Boyacá, Colombia, el veintiséis (26) de julio de dos mil veinticuatro (2024), se llevó a cabo el Acto Público de Graduación, en el cual la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERA DE SISTEMAS

A, Karen Tatiana Moyano Suárez, identificada con cédula de ciudadanía 1.002.397.150 de Tunja, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias reglamentarias y las normas legales, por lo cual se le otorga el diploma 34473, registrado en libro 60, folio 257, número 36868. El Programa de Ingeniería de Sistemas está aprobado por el Honorable Consejo Superior de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, mediante Acuerdo 093 del catorce (14) de enero de mil novecientos noventa y nueve (1999) y Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior "SNIES", Con Registro Calificado, bajo código 7824. En fe de lo anterior, la presente Acta General de Grado se firma en Tunja, el veintiséis (26) de julio de dos mil veinticuatro (2024). Firmado por el Padre Luis Enrique Pérez Ojeda, Rector y Representante Legal; Padre Oswaldo Martínez Mendoza, Vicerrector Académico; John Alexander Bohada Jaime, Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas y Rosa Prescelia Ayala Becerra, Secretaria General. La presente Acta Individual de Grado se firma en Tunja, el veintiséis (26) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
SECRETARIA GENERAL

Rosa I Ayala

Secretaría General